



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
SECCIONAL ATLANTICO

PN SECSA DEATA MIC 041- 2019

"SERVICIOS DE SUBESPECIALIDAD MEDICA EN REUMATOLOGIA CONSULTA AMBULATORIA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, CONTENIDOS EN EL ACUERDO NO. 002 / 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL".

La Seccional de Sanidad Atlántico en cumplimiento a lo previsto en el inciso seis del numeral 3 **CRONOLOGÍA DEL PROCESO** de la Invitación Pública **PN SECSA DEATA MIC 041- 2019**, concedió al oferente un plazo de un (1) días hábiles, tiempo para que subsane la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes indicados en el presente informe, **so pena de rechazo definitivo de sus ofertas**, durante este término podrá presentar observaciones al informe de verificación.

Los informes **DETALLADOS** de verificación económica, jurídica y técnica, se encuentran adjuntos al consolidado.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

OFERENTE	VERIFICACION TECNICA	VERIFICACION ECONOMICA	VERIFICACION JURIDICA
COOPERATIVA INTEGRAL EN SALUD "CONSALUD"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Capitán. **JOHON SANTANDER HERNANDEZ HERRERA**
Jefe Seccional de Sanidad Atlántico. (E)

ANEXO: Documento En Mención.

Elaboro: IT. JOHN VICTOR FRANCO JIMENEZ
Analista Grupo Contratos SECSA-DEATA

Reviso: Teniente CAMILO ANDRES BARON TRUJILLO
Analista Grupo Contratos SECSA-DEATA

Reviso y Aprobó: CT. GUILLERMO OROZCO CASTRILLON
Jefe Administrativo y Financiero SECSA-DEATA (E)

Reviso y Aprobó: Abogado OMAR TORRES HERNANDEZ
Asesor Jurídico. Clínica Regional Caribe

HUMANISMO, CALIDA Y CALIDEZ, CAMINO A LA EXCELENCIA EN LA SANIDAD POLICIAL"
Avenida Circunvalar No. 45-124
Teléfonos 3669580 Ext. 8122 - 8227
disan.clica-cont@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
SECCIONAL SANIDAD ATLANTICO



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2019-035117 / CLICA - SECSA - 29

Soledad, 25 de Junio del 2019

Teniente
CAMILO BARON
Analista Líder de Contratos SECSA DEATA

ASUNTO: Respuesta Revisión técnica

Respetuosamente me permito dar respuesta parcial a esa dependencia con respecto a la verificación técnica de la propuesta presentada por la firma COMSALUD, dentro del proceso de invitación pública a presentar oferta al proceso de mínima cuantía cuyo objeto PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA ESPECIALIDAD DE REUMATOLOGIA PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL SECCIONAL SANIDAD ATLANTICO.

INFORME REVISION TECNICA:

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
CONDICIONES TECNICAS MINIMAS HABILITABLES El servicio de	REUMATOLOGIA.	X	
PORTAFOLIO DE SERVICIOS.		X	
MODELO DE ATENCION		X	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		X	
EXPERIENCIA CONTRACTUAL DEL PROPONENTE.		X	
IDONEIDAD DEL TALENTO HUMANO: MEDICO ESPECIALISTA EN	REUMATOLOGIA que presta los servicios.	X	

CONCLUSION: COMSALUD, Cumple con la verificación técnica.

Atentamente,

DR. LUIS PADILLA B.
Verificador Técnico

Avenida Circunvalar No. 45-124 Soledad Atlántico
Teléfonos 3809300 Ext. 8122
disan.clica-gefati@policia.gov.co



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
SECCIONAL DE SANIDAD ATLANTICO**

Soledad, 25 de Junio de 2019.

Verificación proceso proceso de Mínima Cuantía **SECSA DEATA MIC 041 - 2019**, cuyo objeto es **"SERVICIOS DE SUBESPECIALIDAD MEDICA EN REUMATOLOGIA CONSULTA AMBULATORIA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, CONTENIDOS EN EL ACUERDO NO. 002 / 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL"**.

Los integrantes de la oficina de contratos, verificador técnico y comité de adquisiciones de acuerdo a lo dispuesto por la Seccional de Sanidad Atlántico mediante resolución No. 005 del 30 de enero de 2018, artículo 2 "Comité Singular", amparado mediante el artículo 2.2.1.1.2.2.3. numeral 3 "La verificación y la evaluación de "Comité Singular" las ofertas para la mínima cuantía será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera un comité plural", y en lo que respecta a la parte procedimental para los procesos de contratación modalidad de selección Mínima Cuantía, aquellos procesos de contratación cuya cuantía no exceda el 10 por ciento de la menor cuantía (Decreto 1082 de mayo de 2015, Ley 1474 de 2011, Resolución 03049 del 30 de julio de 2014 "Por la cual se Adopta la Guía para la modalidad de selección de Mínima Cuantía en la Policía Nacional"), y dándole cumplimiento al cronograma de la invitación, una vez revisada el acta de cierre del proceso que nos ocupa por el Secop II, se procedió a verificar la evaluación de la oferta presentada por el único oferente **COOPERATIVA INTEGRAL EN SALUD "CONSALUD"** así:

1. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA.

Se procede a revisar la oferta económica presentada por la firma **COOPERATIVA INTEGRAL EN SALUD "CONSALUD"** de acuerdo a lo solicitado en la invitación oferta un valor para las consultas de reumatología de 98.000,00-pesos.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR OFERTADO
"SERVICIOS DE SUBESPECIALIDAD MEDICA EN REUMATOLOGIA CONSULTA AMBULATORIA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, CONTENIDOS EN EL ACUERDO NO. 002 / 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL".	\$ 98.000,00

1.1. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS FINANCIEROS

Se verifico la presentación de la certificación bancaria del oferente, que corresponde a Cuenta **CORRIENTE** activa No. 730006160 de la entidad financiera **BANCO AV VILLAS**, se encuentra a nombre de **COOPERATIVA INTEGRAL EN SALUD "CONSALUD"**, de igual forma el diligenciamiento del formulario No. 2 "Datos Básicos Beneficiario de la Cuenta".

VERIFICACION: Al verificar la oferta, se estableció que la firma **COOPERATIVA INTEGRAL EN SALUD "CONSALUD"** presenta su oferta económica de acuerdo a los parámetros establecidos en la invitación pública, oferta un valor para las consultas de reumatología de

SECCIONAL DE SANIDAD ATLANTICO
CIUDAD DE CALI
BOGOTÁ D.C.
VERIFICACION DE OFERTAS

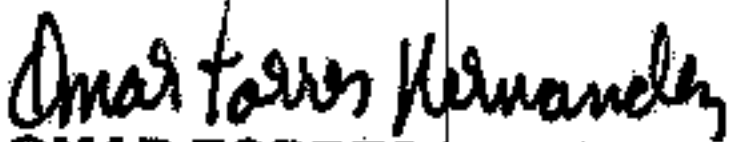
98.000,00. Por lo anterior el oferente **COOPERATIVA INTEGRAL EN SALUD "CONSALUD"** **CUMPLE.**

1. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS JURÍDICOS Y REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

PROPONENTE	COOPERATIVA INTEGRAL EN SALUD "CONSALUD"		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
DESCRIPCIÓN			FOLIACION
Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	X		Aporta carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal de la entidad fecha 20-06-2019.
Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matrícula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.	X		Aporta certificado existencia y representación legal, con fecha 20-06-2019 actual Nit. 802.007.499-2, representante legal MADELAYNE ESTHER MOLINA DE LA TORRE CC. 32.705.150 expedida en Barranquilla - Atlántico.
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente.	X		Aporta cédula de ciudadanía representante legal MADELAYNE ESTHER MOLINA DE LA TORRE CC. 32.705.150 expedida en Barranquilla - Atlántico.
Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.	X		Aporta certificado con fecha de expedición 20/06/2019 verifíco en la página de la contraloría.
Certificado antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.	X		Aporta certificado con fecha de expedición 20/06/2019, se verificó en la página de la policía.
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal.	X		Aporta certificado con fecha de expedición 20/06/2019, se verificó en la página de la procuraduría.
Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se	X		Aporta certificado con fecha de expedición 21-04-2019.

deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.			
Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario.	X		Aporta copia formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario de fecha 22/08/2019.
Certificación bancaria vigente	X		Aporta certificación bancaria fecha de expedición 24-06-2019.
Certificado de inhabilidades e incompatibilidad para contratar con el estado	X		Aporta certificación de fecha 20-06-2019.
Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No.3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	X		Aporta documento fecha de expedición 20-06-2019.

VERIFICACION: Al verificar la oferta, se estableció que la **COOPERATIVA INTEGRAL EN SALUD "CONSALUD"** presento todos los requisitos jurídico exigidos en la invitación publica del presente proceso, por tal motivo **CUMPLE**.


 Abog. OMAR TORRES HERNANDEZ
 Asesor Jurídico Clínica Regional Caribe


 Intendente. JOHN FRANCO JIMENEZ
 Analista de Contratos SECSA DEATA

Avenida Circunvalar 45-124, Soledad
 Teléfonos 3669500 Ext. 8122
disan.clica-contr@policia.gov.co
www.policia.gov.co